



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional
de Planeamiento Estratégico

DIRECCIÓN NACIONAL DE
COORDINACIÓN Y
PLANIFICACIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Señor:

Juan José Cuya Espinoza

ALCALDE

Municipalidad Distrital de Pucusana - Lima

Av Grau N.º 309, Pucusana - Lima

Presente. -

Asunto : Informe técnico de evaluación de diseño correspondiente a la fase 2 "Futuro Deseado" del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Pucusana, Departamento de Lima.

Referencia : OFICIO N° 033-2024-OGPPP/MDP (expediente 2024-0001562)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para acusar recibo del correo de la referencia, con el que remite el documento Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Pucusana, departamento de Lima.

Al respecto, luego de realizar la evaluación del documento, debemos señalar que **CUMPLE** con lo establecido en la Guía para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital en lo que respecta a la **Fase 02, "Futuro Deseado"**, tal como se puede apreciar en el **Informe Técnico N°000076-2024-CEPLAN-DNCPDLC** anexo al presente.

Hacemos de conocimiento, que se ha emitido la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 094-2023/CEPLAN/PCD el cual dispone en su artículo 5 lo siguiente: "*Establecer como fecha límite para que los gobiernos locales a nivel provincial y distrital, cuenten con el plan de desarrollo concertado en el marco de la metodología establecida, el día 15 de diciembre de 2024*". 🖱️ <https://acortar.link/ovkqx4>

Por lo señalado, sugerimos continúen con el proceso de formulación y seguir con la Fase 3 "Políticas y planes coordinados", teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas por el Ceplan, para que sea revisada y/o validada con Informe Técnico

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima, quedando a vuestra disposición para cualquier coordinación que estimen pertinente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Daisy Heidinger Zevallos

Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.ceplan.gob.pe/consultasgd/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: W2QTBMR

